



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO N° 107  
28/09/2022**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2022-00121-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ.	COINCO INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS Y OTROS.	27/09/2022	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.
2	2022-00121-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ.	COINCO INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS.	27/09/2022	SE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES.
3	2022-00170-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S	ARIOS INGENIERIA S.A.S	27/09/2022	INADIMITASE LA DEMANDA Y CONCEDA EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO
4	2022-00170-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S	ARIOS INGENIERIA S.A.S	27/09/2022	ESTE A LO RESUELTO EN AUTO QUE ANTECEDE

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL INC. 2 DEL ART. 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE HACE RELACION EN EL PRESENTE ESTADO DEL AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR, PERO LA MISMA NO SERA INSERTADA POR ESTAR SUJETA A RESERVA LEGAL.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A LAS 8:00 A.M. SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A LAS 6:00 P.M.

**PAULO CESAR APONTE MOJICA  
SECRETARIO (E).**